

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 10 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, 07 de MARZO de 2017.

El Funcionario,
[Firma]

SECRETARÍA DE GESTIÓN DE P.O.L. y V. P. I. de la U. de Extremadura
COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

Concurso 2 (14/15)
ACTA nº 53.1

PRESIDENTE:

D. Pedro Luis Pérez Serrano

VOCALES:

D. Justo Serrano Vicente

D. JESUS CARLOS CARBAJO CHAVES

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la plaza de:

Plaza: DL3180

Categoría: Profesor Asociado Ciencias de la Salud

Dedicación: 3 h Lectivas +3 h Tutorías

Departamento: CIENCIAS BIOMÉDICAS

Área: RADIOLOGÍA Y MEDICINA FÍSICA

Perfil: Docencia en el Área con perfil en Radiofísica Hospitalaria

Localización: Facultad de Medicina

Tipo de contrato: Laboral

Duración del Contrato: 1 año

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos, las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.
- 3º.- Dejar desierta la plaza.

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 30/1992, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización de contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Badajoz, a 6 de marzo de 2017

Vº Bº

El Presidente

[Firma]

Pedro Luis Pérez Serrano

El Vocal-Secretario

[Firma]
Justo Serrano Vicente

Los Vocales

[Firma]
Jesus C. Carbajo Chaves